



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

BELINDA ROGER MARRERO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 8 DE MARZO DE 2022 P A R A LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/ AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLA ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Nº35 DE 23 DE MARZO DE 2022.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 8 de septiembre de 2022 adoptó, los siguientes acuerdos:

Primero: Publicar la siguiente valoración definitiva de la FASE de OPOSICION con código y DNI obtenida por las personas presentadas a la CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 8 DE MARZO DE 2022 P A R A LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/ AS TÉCNICOS/AS AGRÍCOLA ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Nº35 DE 23 DE MARZO DE 2022, a tal efecto la identificación de las personas presentadas se hará señalando los tres últimos números y letra del D.N.I correspondiente y su respectivo código de identificación:

Número código de barras	Calificación primera parte ejercicio test	Calificación segunda parte ejercicio Preguntas cortas	TOTAL	DNI
003	1,58	-	No apto	***410Y
004	1,02	-	No apto	***653V
245	1,53	-	No apto	***697N
007	1,94	-	No apto	***161M
196	2,46	-	No apto	***974Z
241	3,07	3,166	6,236	***442R



208	3,33	2,71	6,037	***138Y
242	3,71	3,76	7,47	***263D
195	3,20	3,53	6,73	***382E

Valoración definitiva de la oposición (aspirantes que han superado la fase oposición) .

Una vez revisada las alegaciones se procede a la rectificación por error aritmético en uno de los aspirantes, elevando las presentes calificaciones a definitiva.

Número código de barras	Calificación primera parte ejercicio test	Calificación segunda parte ejercicio Preguntas cortas	TOTAL	DNI
241	3,07	3,291	6,361	***442R
208	3,33	2,71	6,037	***138Y
242	3,71	3,76	7,47	***263D
195	3,20	3,53	6,73	***382E

Segundo: Las calificaciones identificadas por el DNI y código se publicarán en la página web del Cabildo (www.cabildofuer.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Palacio del Cabildo de Fuerteventura.

Tercero: Conceder **un plazo de cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que puedan presentar la acreditación de los méritos alegados, de conformidad con la Base Quinta de las Bases Específicas.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a **21 de septiembre de 2022**.

Vº Bº

PRESIDENTA DEL

TRIBUNAL CALIFICADOR,

Dña. Beatriz Fajardo Feo

LA SECRETARIA,

Dña. Belinda Roger Marrero

